

San Javier: por uso de sierra eléctrica fue formalizado agricultor que originó incendio forestal

Eran cerca de las 16 horas justo en momento en que el termómetro marcaba cerca de 34 grados celsius, cuando Ignacio Carriel Sánchez al interior de su predio comenzó a hacer uso de una maquinaria eléctrica produciéndose una chispa que dio origen a las llamas por lo seco del pasto.

No logrando sofocarlas, éstas se propagaron a gran veloci-

dad, lo que motivó el trabajo en el sector de Orilla de Maule en San Javier, de dos aeronaves de Conaf y personal de Bomberos. Carabineros que acudió a la emergencia logra identificar al imputado y avisar a la Fiscalía de Flagrancia la que dispuso su detención.

“Se formaliza investigación en contra de un imputado quien cerca de las 16:20 horas donde producto del

uso imprudente de herramientas eléctricas, en específico una sierra eléctrica que se ocupó para cortar madera en un sector rural, pese a la alta temperatura y al viento reinante en la zona, el imputado efectúa de todas formas este actuar lo que origina chispas en el pastizal generándose un incendio el que llevó a que causara daños a cerca de 3,6 hectáreas de pastizales y malezas. Por ello es formalizado quedando con medidas cautelares durante el plazo de investigación”, afirma la fiscal subrogante Viviana González.

El imputado quedó con la medida cautelar de firma quincenal ante Carabineros y la prohibición de salir del país durante los 90 días fijados para el término de la investigación.

